

Regulación Plataforma de Gredos 2026

Para el año 2026 los horarios de regulación serán los siguientes:

- Horario de invierno (de octubre a junio incluidos): de 08h a 18h
- Horario de verano (de julio a septiembre incluidos): de 08.00h a 20.00h

Plataforma VISITANTES TURISMOS	Importe
Tarifa única 1 día	3,00 €

Plataforma AUTOCARAVANAS, FURGONETAS Y	Importe
VEHÍCULOS CON REMOLQUE. Tarifa única	5,00 €

Plataforma AUTOBUSES	Importe
Importe único	12,00 €